



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado,


SE RESUELVE:

1°) Modificar la Resolución N° 191/2002, de fecha 26 de febrero ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora María Ema Cale que fue designada en planta permanente, se contrate a la señorita María Elena ZARASOLA (D.N.I. N° 24.941.239) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de General Roca.

2°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la contratación dispuesta precedentemente, hasta el 31 de mayo del año 2003, referente a la contratación de la señorita Maria Elena ZARASOLA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el citado juzgado.

Regístrese, hágase saber, extraíganse fotocopias de fs. 195/204 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera a sus efectos. Cumplido, archívese.-

h


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION